

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de Interés Cultural e Histórico de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 130 Aniversario de Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Cultural y Recreativa de Catamarca, fundada como la "Societa Unione Italiana" el día 31 de mayo de 1890, en la ciudad de San Fernando del Valle, provincia de Catamarca, teniendo desde ese entonces una de continuada e ininterrumpida presencia.

Fundamentos:

Sr. Presidente:

El presente proyecto busca Declarar de Interés Cultural e Histórico de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 130 Aniversario de la fundación de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Cultural y Recreativa de Catamarca, atendiendo a su trayectoria mantenida con tesón y esfuerzo como al permanente aporte a la comunidad catamarqueña.

Las asociaciones de italianos en nuestro país forman parte de una historia viva, y simbólica, que inicia con la llegada e integración de inmigrantes, quienes a medida que se instalaban en el territorio, fueron agrupándose y fundando asociaciones de socorro y ayuda mutua, con el consecuente establecimiento de sus sedes en las ciudades capitales de provincia y cabeceras de localidades rurales, generando un movimiento del que Catamarca, también formó parte. El día 31 de mayo de 1890, bajo la presidencia de Adonai Spreafico, un grupo de ciudadanos italianos radicados en la ciudad, daban nacimiento a la "Societa Unione Italiana" de Catamarca.

A lo largo de la historia de la institución, pasaron hombres y mujeres, que mucho aportaron no solo a la asociación, sino también al desarrollo y avance de la provincia en lo económico, social, político y cultural.

Fue pionera en la incorporación y participación de las mujeres formándose la Comisión de Damas, -entre 1920 y 1930-, luego en las Asambleas y Comisión Directiva, lo que significó un gran impulso en las actividades.

La presencia italiana en la provincia tuvo significativos representantes: arquitectos, constructores, músicos, técnicos, docentes, artesanos, plásticos, profesionales de la salud, deportistas, comunicadores, agricultores, comerciantes, empresarios, y gran cantidad de comprometidos trabajadores. En este sentido, justo es destacar la actuación de aquellos arquitectos y constructores italianos, que participaron en su etapa inicial, responsables de la conformación y crecimiento de la Unione y del cambio de la fisonomía

de la ciudad, principalmente Luis Caravati, Adonai Spreafico, Domingo Offredi, Giorgi, cuyas monumentales obras llegan hasta hoy o los maestros de orquesta como Zambonnini, hermanos Bellavia, integradas por destacados integrantes de la colectividad y la institución.

Fundaron ramas familiares, sin perder tradiciones y el vínculo que los unía con las regiones italianas de sus orígenes. Algunos se suman a la corriente de asociarse y otros solo manteniendo vínculo con paisanos en ámbitos informales, o participando eventualmente de reuniones sociales de la Unione. *"En términos generales era difícil que un italiano en la Argentina, país donde había tantos connacionales, no estableciese algún tipo de vínculo con ellos o con las muchas instituciones que estos habían creado"* conforme expresa Fernando Devoto.

Hijos, nietos, biznietos o tataranietos de inmigrantes mantienen aún desde este presente, y a pesar de la profundidad del sentimiento patriótico argentino, un lazo invisible que los liga a Italia a través de la memoria familiar de padres, abuelos, bisabuelos, y tatarabuelos. Y es en este enlace, que las Instituciones como la Sociedad Italiana de Catamarca, fueron claves en la valorización de sus raíces y transmisión cultural.

Antecedentes: La sanción de la Constitución de la Nación en el año 1853, significó un hito de trascendencia al proclamar en el Preámbulo su anhelo de unión, justicia, paz, seguridad y libertad, "... para nosotros, para nuestra prosperidad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino..." mostrando la clara intención de favorecer la inmigración, con un proyecto de país que alcanzaría a futuras generaciones.

La ausencia de trabas y políticas de fomento hicieron que los desembarcos en el Río de la Plata aumentaran hasta volverse masivos, como lo reflejan los censos nacionales de 1869, 1895 y 1914, pudiéndose afirmar sobre la base de información censal, que fueron mayoritariamente italianos.

En el lapso comprendido entre los años 1857 y 1873, fueron registrados como inmigrantes 175.726 italianos, creciendo en la década de 1880: entre

los años 1879 y 1888 arriban más de 400.000 italianos y en el año 1889, la cifra es de 89.000 personas entradas.

El gran flujo de inmigración y contexto histórico influyó de manera decisiva en el fenómeno que se produce en el transcurso de esta segunda mitad del s. XIX: el nacimiento de Asociaciones fundadas en la solidaridad y el mutualismo, que se convertían en lugares de encuentro, con espacio para propias y ajenas tradiciones y culturas.

“Aunque las asociaciones han caracterizado la presencia de los italianos en los países adonde emigraron, no hubo en otros países asociaciones mutualistas o de otra índole, comparables a las argentinas en cantidad de socios o en capital social” – “Estas antiguas sociedades de socorros mutuos han contribuido con sus archivos a preservar la memoria histórica no solo de la inmigración italiana, sino del conjunto de la sociedad argentina, y han custodiado un rico patrimonio documental y edilicio”. (Las asociaciones italianas en Argentina entre pasado y presente - Alicia Bernasconi)

La “Societa Unione Italiana en Catamarca sostuvo los principios de fraternidad, patriotismo, progreso, socorro mutuo, instrucción y todo lo que con tribuyera al mejoramiento moral, y económico de los socios. Fueron sus fundadores: Albizzati Emilio, Barberi Santiago, Baroni Antonio Pedro, Bramati Virginio, Calegaris Lusi , Calegari Octavio, Caravati Luis, Carrugari Julio, Cascela Hernan, Catanesi Francisco, Catannia Alejandro, Cattini Marco, Centa Dante, Centa Giovanni, Cipitelli Prospero, Ciarena Jose , Gogneta Francisco, Demelchiri Miguel, Fumagalli Luis, Gallo Carlo, Gallo Luis, Lanzulli Leopoldo, Lucchini Carlos, Mandiello Vicente, Marchisio Francisco, Ofreddi Domingo, Polti Luis, Pissolato Luis, prinzio Gilberto, Riga Enrique, Spreafico Adonai, Vizzoti, Pedro, Stucci Jose.

Conforme investigación de la historiadora Licenciada Ana María Alessandro, integrante de la Comisión Directiva, la institución nacida en 1890 accede a tener sede propia con la adquisición del Teatro Cisterna, que abre luego sus puertas con el nombre teatro Yolanda en 1905 convirtiéndose en centro de reuniones y espectáculos de jerarquía.

En este lugar funcionó el primer cine de la ciudad, llegando a proyectarse en 1928 la primera película sonora. Paso a denominarse luego Cine Ideal, nombre con el que funciono por varias décadas del s. XX, espacio que fue también utilizado como salón de reuniones sociales.

La construcción y distinguida fachada de estilo Art Deco donde actualmente funciona la Sede Social -1er.piso de B. Rivadavia 872 de la ciudad de Catamarca- es un proyecto de Lino Lorengutti, realizado en 1932 y cuenta con una Declaración de Interés Municipal.

En 1965 se adquiere un predio sobre la calle Camilo Melet, primera cuadra donde funcionó un comedor y predio deportivo.

En las últimas décadas, se puso en valor la Sede Social, de calle Rivadavia, se levantó el Salón de Fiestas y el Salón de uso exclusivo de socios, estos últimos en Camilo Melet, encontrándose en etapa de proyecto de recuperación el viejo Teatrino del lugar.

Su Sede, es el centro de reuniones y recepción de visitas de autoridades nacionales e internacionales, académicos, asociados y todo quien desea visitar las instalaciones. Con la puesta en valor de fachada e interior, en el transcurso de la primera década del 2000, se dispuso una galería de fotos de presidentes de la institución, entre los que se encuentran: Spreafico, Gallo, Zambonini, Ponessa, Gandini, Scida, Filipín, Gasbarro, De Miccelli, Morandini, Colla, Paolantonio, Basso, Varagnolo, Scornavacche, Corpacci, Brunello, Di Giovanni, E. Dre, y sus últimos presidentes Sergio Venturin, Pablo Maggini, Angela Cattaruzza – primera presidenta mujer de la Asociación.

En el Estatuto vigente, modificado y aprobado el 25 de noviembre de 1987, Acta n° 94 del Instituto Nacional de Acción Mutual, en el art. 2do. establece sus objetivos y finalidades, a partir del el art. 7 se ocupa de los Asociados, a partir del art. 13, de la Dirección Administración y Fiscalización: encontrándose a cargo de una Comisión Directiva y Junta de Fiscalización y el art. 22 del Presidente con la función de representar a la

comisión, presidir asambleas, firmar actas, velar por el cumplimiento de los estatutos y resolver asuntos de urgencia.

La actual Comisión Directiva está conformada por: Luis Dre -Presidente-, Silvana Ginocchio -Vicepresidenta-, María Luisa Prevedello -Secretaria-, Gabriel Filippin -Tesorero-, Ana María Alessandro, Angela Cattaruzza, Stella Sartor, Claudia Ginocchio, Maria Delia Maubecin de Dre, Graciela Mentasti, Olga Dre, Cristina Juan de Varoni, Teresita Romero Lozada, Carina Moguetta, Humberto Basso, Pablo Maggini, Ogas, en los cargos de vocales, pro secretaría, revisores de cuentas y suplentes.

Sus integrantes se reúnen semanalmente y trabajan desinteresadamente para mantener vigente la institución, cuidar y conservar su patrimonio y legado, fortaleciendo vínculos con asociados y descendientes de la familia italiana en la provincia, procurando beneficios para quienes forman parte de ella, dando apoyo a la enseñanza del idioma, difundiendo sus actividades y dando participación a través de la red social Facebook.

La Comisión, presidente y asociados participan especialmente de los actos públicos con motivo de las siguientes efemérides: Día de la República Italiana, el 2 de junio, organizado conjuntamente con el Viceconsulado local, Día del Inmigrante Italiano el 3 de junio y Día del Inmigrante el 4 de septiembre, organizados conjuntamente con el Municipio de la ciudad.

Actividades: Cada año las Asambleas, Aniversario de la Asociación, Agenda de Eventos y Conmemoración de fechas nacionales o italianas, civiles y religiosas, son la ocasión de encuentros de camaradería entre socios y amigos de la institución que participan de la convocatoria que hace la Comisión Directiva a actos, campañas solidarias, conferencias, exposiciones, conciertos, cenas, cine italiano, celebraciones almuerzos o te solidarios.

Un recorrido por la prensa escrita y digital de la provincia de la última década da la pauta de algunas de las diversas actividades brindadas a la comunidad por la asociación.

Durante el año 2013, en el 123 Aniversario se realizó el concierto "Tertulia Lirica", evento público y gratuito en la peatonal Rivadavia frente a la sede

social, con la participación de los tenores Nicolas Romero, Silvio Arias y Vito Natilla, acompañados por Inés Richard en el piano y el Director de Orquesta Sinfónica de la Pcia de Tucumán Jeff Manookian.

También como parte de la Agenda del 123 Aniversario organizo el Concurso de Fotografías "Adonai Spreafico". Realizado en honor al Primer Presidente de la Asociación, buscó promover la recuperación histórica del aporte de la cultura italiana a la sociedad catamarqueña y difundir su conocimiento. El Jurado estuvo integrado por los Arqs. Luis Maubecin, y Basillio Bonzuk, las Licenciadas Marcia Lobo Vergara, Ana María Alessandro, y el fotógrafo Néstor Domínguez. El primer premio fue para Mario Folquer. Por Dcto. N° 1021 (14/06/2013) el "Concurso de Fotografía Adonai Spreafico", fue Declarando de Interés Municipal y auspiciando.

En 2014, con motivo del 124° Aniversario de la fundación, y celebración del Día del Inmigrante Italiano, se realizó un nuevo concierto "Musica Nella Città per Tutti", evento público y gratuito con el apoyo de la Municipalidad de SFVC, en la Peatonal Rivadavia, donde se montó un escenario, congregándose una gran cantidad de personas para escuchar a la soprano Svetlana Godneva, de Ucrania, y los tenores David Sayeht, de Buenos Aires, junto a los catamarqueños Nicolas Romero y Vito Natilla, que hicieron un recorrido por clásicas arias de la ópera italiana.

En el año 2016 se realizó la Exposición Fotográfica y Documental "La Familia italiana en Catamarca Ayer y Hoy", realizada el día 29 de octubre, en el Salón de su Sede. El objetivo central fue trabajar en la recuperación de la memoria colectiva y fortalecer el vínculo con la institución y por otro promover la fotografía. La convocatoria dirigida a socios y descendientes de italianos no asociados a compartir fotografías y documentos, fue a través de la red social. Sobre esta exposición, se presentó una Crónica, -dirigida por la Lic. Ana María Alessandro, que acompañe-, en las III Jornadas de Historia de la Familia y Genealogía de Catamarca realizadas los días 8 y 9 de junio de 2017 en el Salón Calchaquí, organizada por el Centro de Genealogía y Heráldica de la provincia.

En el año 2017, con motivo del 127 Aniversario, se realizó el 01/06 el Primer Ciclo de Conferencias "Italiani che hanno fatto storia in Catamarca" titulada: "Caravati – Spreafico, Italianos que dejaron huellas en Catamarca" con el propósito de dar a conocer y difundir el aporte e influencia italiana, muy especialmente a estos dos arquitectos que dieron a la ciudad obras emblemáticas, ligados a la fundación de la asociación.

La trascendencia del evento, genero declaraciones y adhesiones que obran depositadas en la Asociación.

Declarada de Interés por el Municipio de SFVC, Decreto I.M. N*551/17 del 31 de mayo de 2017. Fdo. Por Raúl Jalil.

Declarada de interés por el Concejo Deliberante de SFVC, Declaración n*017/17, fechada 01 de junio de 2017. Expte. 3293 F 17 – proyecto Del Concejal Gilberto Filippin.

Nota de salutación del Diputado en el Parlamento Italiano Mario Borghese, fechada 31 de mayo de 2017.

Nota de Adhesión del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca, por el 127 Aniversario valorando la preservación de la memoria de antepasados de la Asociación. Firmada por su Pte. Marcelo Gershani Oviedo y Alicia Moreno.

Año 2018. En el 128 Aniversario, la agenda incluyó un nuevo concierto el 08/06 en el Museo de la Virgen del Valle, con la presentación de la Soprano Constanza García, acompañada por el pianista Oscar Buriack. Misa en el Camarín de la Catedral Basílica celebrada en italiano por el Sr. Obispo Diocesano Luis Urbanc y Exposición de Esculturas de la artista plástica local Olga Dre, en la Sede Social.

Año 2019 – En el 129 Aniversario 2019, la agenda incluyó un concierto en el Teatro Urbano Girardi el 31/05 del músico italiano Paolo Angeli, en el marco de una gira por el país organizada por el Instituto Italiano de Cultura de Córdoba, en el V Centenario de la muerte de Leonardo da Vinci, In-Genio

de la Música Italiana. Ciclo de Cine italiano en el Auditorio de OSDE Catamarca.

Año 2019. Encuentro de Colectividades, Feria Gastronómica y Cultural realizada el 08/09, con entrada libre y gratuita, organizada junto a las otras colectividades, existentes en la provincia, con motivo del Día del Inmigrante. Tuvo lugar en el Salón de Fiestas de la Sociedad Italiana concretándose una anhelada fiesta y encuentro de culturas, con gastronomía, danza y desfiles de trajes típicos.

Activa participación en Reconocimientos:

Imposición de nombre: El Consejo Deliberante, a solicitud de la Asociación impuso el nombre Avenida Italia a una importante arteria de la ciudad, inaugurándose un monolito en el año 1974 donado por esta.

Monumento al Inmigrante Italiano: En el año 2003 el Municipio de la ciudad de SFVC inauguro el Monumento al Inmigrante Italiano en la rotonda de la Avdas. Presidente Castillo y Belgrano, aportándose la escultura.

Hermanamiento de ciudades: En el año 2008 se firma un Convenio Marco de Hermanamiento entre Ricardo G. Guzmán, intendente de la ciudad de SFVC y Umberto Cecon Sindaco de Paderno del Grappa, Región del Véneto Italia y la ciudad de San Fernando del Valle, vinculadas por la inmigración. Aprobado por Ordenanza 4567/09 de fecha 16.04.2009, con activa intervención de Don Francisco Phillipin, ex Vice Consul de Italia en Catamarca.

Inauguración de Plaza y Monumento: En base en el Hermanamiento el día 25 de abril de 2013 se inauguró la Plaza y Monumento "Paderno del Grappa", Ordenanza N° 5462 de fecha 20.09.2012, en homenaje a las 23 familias que vinieron de esta región, con la presencia del Sr. Sindaco Giovanni Bertoni, acompañado por una nutrida delegación de familias padernesí, que fue recibida por las autoridades municipales, provinciales y la Sociedad Italiana de Catamarca.

Existe la aspiración y principio de trámite el Hermanamiento con la ciudad de origen de Luis Caravati, "Cantello" y SFVC. En esta línea se firmó Acta de Manifestación de fecha 19 de marzo de 2019, firmada por el Intendente Raúl Jalil, el Secretario de Gobierno, Néstor Hernán Martel, el Director de Unidad de Gestión Cultural del municipio, Luis Maubecin- e integrantes de la Sociedad Italiana de Catamarca, Luis Eros Dre, Silvana Micaela Ginocchio, Angela Cattaruzza-, y la ciudadana Marcia Lobo Vergara, Invitando al Sr. Sindaco de Cantello -Italia- a firmar Carta Intención de Hermanamiento entre SFV de Catamarca – Argentina - y la Comuna de Cantello – Italia-, que fue remitida a la Comuna italiana.

Sin perjuicio de las mencionadas, la institución realizó y realiza reconocimientos a italianos y descendientes de actuación destacada en la Sociedad Italiana de Catamarca y en la comunidad.

La información para la realización de este proyecto se tomó de su estatuto, de la página <http://sociedaditalianacat.blogspot.com/p/blog-page.html>, que recoge el aporte de la Lic .Ana María Alessandro, red social, prensa escrita y digital.

Para finalizar, en cada nuevo aniversario, sus socios celebran el largo camino recorrido por la institución, que supo ir adaptándose a cada uno de los tiempos históricos y procesos de cambio. Reconociendo en sus antecesores el carácter de pilares fundamentales, hombres y mujeres que contribuyeron a su engrandecimiento y vigencia, sosteniéndola en buenos y malos momentos con trabajo, responsabilidad y compromiso animados por el espíritu solidario y fraterno.

El mayor desafío de la actual Comisión Directiva, es la incorporación de las nuevas generaciones, como así también continuar la trasmisión de cultura, del idioma italiano, el rescate de la memoria colectiva, la conservación del patrimonio arquitectónico, histórico y cultural de la institución y el fortalecimiento de los vínculos con descendientes de la familia italiana.

A 130 años de su fundación, con ininterrumpida presencia en la capital provincial, la Sociedad Italiana de Catamarca, se mantiene activa, con una

prolija vida institucional e intensa actividad y prestigio, enfrentando crisis, actualizándose, deseosa de continuar el progreso de la institución, de mantener sus puertas abiertas y dispuesta a recibir a las generaciones venideras, cultivando y continuando desde este s. XXI renovados principios y valores heredados, la trasmisión de tradiciones, cultura y espíritu solidario, custodiando un rico patrimonio material e inmaterial.

Su aporte actual e histórico a la comunidad catamarqueña es innegable. Contribuyó y contribuye a la multiculturalidad y hermanamiento, formando parte del enriquecimiento y desarrollo de la provincia

Por los motivos expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.